



AYUNTAMIENTO DE VILLALAR DE LOS COMUNEROS

Valladolid

Expediente nº: 50/2024

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de [Servicios/Suministro/Obras] por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Aprobación expediente de contratación

Fecha de iniciación: 26/04/2024

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	31/05/2024	
Informe de Secretaría	31/05/2024	
Pliego prescripciones técnicas	31/05/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	31/05/2024	
Informe de fiscalización previa	31/05/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato de Servicios	
Subtipo del contrato: Servicios de arquitectura y servicios conexos, Servicios de asesoramiento en arquitectura, Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística, Servicios de consultoría en materia de construcción, Servicios de consultoría en ingeniería ambiental, Servicios de consultoría en ingeniería y construcción, Servicios de energía y servicios conexos Servicios de asesoramiento y consultoría en energía, Servicios de asistencia técnica.	
Objeto del contrato: Gestión Oficina de Rehabilitación del entorno residencial de rehabilitación programada de Villalar de los Comuneros en Villalar de los Comuneros	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71200000-0 Servicios de arquitectura y servicios conexos 71210000-3 Servicios de asesoramiento en arquitectura 71400000-2 Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística 71530000-2 Servicios de consultoría en materia de construcción. 71313000-5: Servicios de consultoría en ingeniería ambiental 71310000-4: Servicios de consultoría en ingeniería y construcción 71314000-2: Servicios de energía y servicios conexos 71318000-0: Servicios de asesoramiento y consultoría en energía 71356200-0 Servicios de asistencia técnica	
Valor estimado del contrato: 84.328,10€, IVA EXCLUIDO	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	IVA%: 21% 17.771,90€





AYUNTAMIENTO DE VILLALAR DE LOS COMUNEROS

Valladolid

84.628,10€, IVA EXCLUIDO	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 102.400,00€	
Duración de la ejecución: 30/06/2026	Duración máxima:31/12/2026

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el servicio de gestión de la Gestión Oficina de Rehabilitación del entorno residencial de rehabilitación programada de Villalar de los Comuneros en Villalar de los Comuneros, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 102.400,00€ euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

Función	Cargo o Puesto de trabajo
Presidente de la	Luis Alonso Laguna Alcalde-Presidente o quien





AYUNTAMIENTO DE VILLALAR DE LOS COMUNEROS

Valladolid

Mesa	legalmente lo sustituya
Primer Vocal y Secretario de la Mesa	M ^a Amparo Real Díaz Titular de la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, o quien legalmente lo sustituya.
Segundo Vocal Tercer Vocal Cuarto Vocal	<ul style="list-style-type: none">o Beatriz González Miranda, con DNI 09*****6Co Cecilio García Asensio, con DNI 07*****6Xo Gerardo Villasol Rodríguez, con DNI 12*****9P

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

